Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa — Gipuzkoako Prrobintziako Artxibo Historikoa
Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa
GPAH30510_A_021200r.jpg
LAN-11501
2021/03/05
Orr. 1

Poder de Don Juan de Layda Villanueva Comisario del Santo Oficio para procuradores

De Fuenteovejuna 8

Sepan quantos la publica escritura de poder vieren como yo Don Juan de Layda Villanueva Comisario del Santo Oficio de la Inquisicion otorgo que doy todo mi poder cumplido en Don Balthasar Gonzalez Alvarez notario del Juzgado de dicho Santo Oficio en esta villa de Madrid de los grados y procurador de causas del Dr. Don Garcia de Olarzano y Pedro de Mendoza procurador de Sanjimimo de Madrid y a cada uno de ellos insolidum especialmente para que por mi y en mi nombre y representacion parezcan y parezcan ante los señores del Consejo de Hacienda y presenten quantas quiera peticiones pidiendo se me mandeen dar y librar mi amparo en la forma que se tiene tomado en el Tribunal de Corte y que se tiene en otro semejante de dicha Villa y su Alcalde mayor requiriendo para ello el escrivano de Hacienda y el dicho Comisario y sobre ello hagan los autos y demas diligencias judiciales y extrajudiciales que convengan en dicha razon assi especial como general mente en el fuero sagan todos los demas autos que al caso fuere convenientes y para todo lo suso dicho y lo dependiente le doy todo mi poder con libre facultad cumplido y el de sustituir y revocar sustituciones y revocaciones en el lugar que le parezca y de Hacienda de Madrid y Fuenteovejuna y los otros dos lugares de Madrid y Fuenteovejuna y los otros dos lugares de Madrid y Fuenteovejuna y los otros dos lugares

Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa — Gipuzkoako Prrobintziako Artxibo Historikoa
Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa
GPAH30510_A_021200v.jpg
LAN-11501
2021/03/05
Orr. 2

Lo firmo de su nombre

D. Ant.o de Alberdi

Villanueva

Antonio de Urbina